

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

## LIBRERÍA RELIGIOSA DE EL DIARIO DE MURCIA

El espíritu de Santa Teresa, trestomes 6, reales. Máximas de San Francisco de Sales, para todos los días del año, 1. Despertador eucarístico 4. El cuarto de hora de oración 6. Visitas al Santísimo 5. Oficio parvo, en latin y castellano 7. Y un gran surtido en Devocionarios, Eucologios, Semanas Santas, Ancoras de Salvacion y Caminos Rectos. desde los más baratos hasta los más lujosos. Conformidad con la voluntad de Dios y Tesoro de paciencia por el P. Rodriguez, 7 rs.

SE VENDE el monte de Casa-Nueva, partido de Benizar, término de Moratalla. Pueden hacerse proposiciones á D. Ramon Capdevila Marin, abogado, en Cieza. 12-3

TRASLADO.—La sastrería de Manuel Iso, se traslada á la calle de la Sociedad, núm. 1; lo que tiene el gusto de anunciar á su numerosa clientela y al público en general, por si alguno se digna honrarles con sus encargos. 10-10

HUERTO DE CADENAS.—Hay toda clase de árboles y semillas á precios sumamente reducidos. 12-5

## LA MADRILEÑA.

Dátiles de Jerusalem mejores que los de Berbería, á 3 rs. libra. Casa de Planell, Platería, 57. 6-5

DUROS ISABELINOS.—Se compran á 18 reales en el establecimiento de Pascual Conesa, calle del Val de San Antonio, núm. 45. 10-7

DUROS ISABELINOS. Se compran á 18 rs. en el establecimiento de José Sanchez, S. Pedro, núm. 33. 10-8

## GRAN FABRICA DE CERA

### DE JUAN NAVARRO É HIJO.

9. LENCERÍA, 9.

Velas de cera pura de todos tamaños, á 8 y medio reales libra.

Las velas de cuatro onzas tienen de duracion 15 horas y media y de no ser así se devuelve el dinero.

Tenemos gran surtido en cajas de mariposas de porcelana y otras varias clases todas muy baratas.

Bugias esteéricas de todas clases y tamaños á precios baratísimos.

En la misma fábrica de Espinardo, á 8 reales libra. 15-4.4

## PREPARACION TEÓRICO-PRÁCTICA para el ingreso en el cuerpo pericial

DE ADUANAS,

BAJO LA DIRECCION DE

**D. Antonio Llorca.**

Santa Eulalia, 2. 30-11

## ACADEMIA LIBRE DE COMERCIO

DIRIGIDA POR

### DON JOAQUIN PEREZ.

Secretario de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Se cursan en toda su extension los cálculos mercantiles y la teneduría de libros por partida doble.

Clases especiales para el ingreso por oposicion en el Banco de España. Calle de Aljezares esquina á la de Marin Baldo. 4-4

## LO DEL DIA.

### Política.

Los amigos políticos del Sr. Castelar, de aquí de Murcia, han firmado estos días un mensaje de felicitacion, que parece redactado por el Sr. Perez Guillen, en el cual protestan una vez más, y con motivo del último grandioso discurso pronunciado por el jefe posibilista, de su adhesion incondicional al gran patriota.

No ha producido, por tanto, ninguna escision, ni diferencia, las declaraciones del Sr. Castelar entre sus correligionarios murcianos.

Donde, indudablemente, se ha formalizado la division que ya existia, es entre los elementos democráticos y los sagastinos de la situacion. Detalles, que en estos casos no pueden ser indiferentes, lo han puesto mas de manifiesto.

De todos modos estas actitudes son negativas, pues hasta que llegue el momento de unas elecciones, y se vean las alianzas ó amistades que cada partido ha podido hacer, no se sabe cuanto vale, ni lo que pesa, ni la fuerza que manda, un elemento político.

Los que no se corren, y hacen bien, son los conservadores, que esperan con tranquilidad el sesgo y fin de estas cosas.

### Cuaresma.

El tiempo santo ha llegado; y verdaderamente tenia ayer el día una cara de potaje y de espinacas, que daba grima.

La ciudad presentaba el aspecto ordinario de los días de trabajo; pero como era subsiguiente á tres días de ruido, bullicio y algazara, parecía la poblacion más silenciosa, como serda y muda, ó como ronca que ha perdido la voz de tanto gritar.

Las campanas de las iglesias llamaron por la mañana y por la noche á los fieles á las prácticas y ejercicios cuadregesimales, acudiendo no pocos á las parroquias respectivas. Ahora está el templo triste y ligeramente alumbrado; no resuenan cantos alegres bajo sus bóvedas; no brilla el oro y la plata en las alturas, ni ondea el manto azul celeste de la Virgen entre las columnas doradas del retablo. Todo está preparado para armonizarse con las melancolías del alma: la débil luz de la lámpara, es como un faro que guía por buen camino nuestra nostalgia de otro mundo mejor, donde el placer purísimo no se nos escape apenas saboreado, donde la luz no tenga intermitencias, donde el sueño y el cansancio no nos rindan, y donde hasta el goce más honesto no tenga dejos y amargor de tueras.

Además, fué el día frío y de viento.

### Robo sacrilego.

En la madrugada del día 11 fué robada la iglesia parroquial de Calasparra. De la inspeccion practicada por las autoridades, cuando tuvieron

conocimiento del hecho, resulta que á los ladrones se les debió de franquear la puerta por alguno que el día anterior quedaria escondido dentro del templo, para lo cual sirvió una llave que la guardia civil halló detrás de un altar.

Los malhechores fracturaron los sagrarios, cajones y cuanto pudiera encerrar objetos de valor, habiéndose llevado dos copones, una patena, una eucharilla, una paz, la caja para conducir el oleo, una cruz, una pechina, una ánfora, todo de plata, mas cinco llaves, un pálio y una casulla.

La guardia civil está practicando activas diligencias para dar con los autores del sacrilego crimen, habiendo capturado ya á dos sujetos sospechosos.

### Pimiento y aceite.

Llama la atencion un colega sobre el hecho de haber muchas arrobas de pimiento molido que tiene aceite, y que lo tiene con anterioridad al bando publicado por la alcaldía declarando adulterado todo pimiento que llevase dicho líquido. Cree el colega, y cree bien, que como nada que se manda puede tener efecto retroactivo, no lo tendrá el bando en lo que al pimiento con aceite se refiere.

Pero hay más, y sobre ello llamamos la atencion del Sr. Alcalde, haciéndonos eco de algunos propietarios. Dicha prohibicion no debe sostenerse exageradamente, pues el pimiento que no se usa en embutidos, gana mucho, en gusto y suavidad, con el aceite, y permite su transporte sin grandes pérdidas. Con lo cual los propietarios dan tambien salida á una gran cantidad de aceite, género depreciado hoy como nunca para el productor.

Las mezclas perjudiciales á la salud son las que deben perseguirse; las que no lo son, sino que por el contrario son buenas, y favorecen otra industria, por lo menos menos hay que tolerarlos.

### Modas.

Leemos en «El Correo» de ayer:

«Sobre todo, lo que anoche campeaba en los círculos sociales, eran las noticias sobre el baile preparado en casa de los señores duques de Fernan Nuñez, al cual han concurrido las señoras con el pelo empolvado; y los caballeros jóvenes con fracs encarnados y calzon corto.

Dícese que de París ha llegado un M. Augusto, peluquero famoso, que por cada peinado cobra cien francos; tarea tan fatigosa y árdua para un solo peluquero, que desde ayer mañana temprano está arreglando cabezas el famoso artista; y se sabe de señoras muy lindas y muy principales, que cuando anoche entraron en el palacio de los ilustres próceres de la calle de Santa Isabel, habian ya llevado doce ó catorce horas de andar con la cabeza erguida, esquivando todo detrimento que pudiera es-

tropear el pelo, los polvos, las plumas y los brillantes; pasando además por la privacion de no haber paseado ayer tarde en la Castellana.»

### LA BRUJA.

El concienzudo y bien escrito artículo de mi amigo Antonio Ramirez me inspira las presentes líneas. Yo tambien voy á emitir mi opinion, humilde, humildísima como mía, más que sobre la magistral obra de Chapí, sobre el giro que va tomando la música en los tiempos actuales, y que se refleja ya en las producciones de nuestro teatro, como se vió no ha mucho en «La Abadía del Rosario» del maestro Llanos, y como hemos tenido ocasion de observar en «La Bruja».

Si el afán de una innovacion continua domina en todas partes, en ninguna tanto como en España, donde prescindimos casi siempre de todo lo nuestro; y como el extrangerismo que nos imponemos pugna con nuestras tradiciones, de ahí que nada nos satisfaga, y que, como el alma de Garibay, andemos dando vueltas en busca de lo que llene alguna vez la medida de nuestros deseos.

Por eso, abandonando el fundamento de nuestra música nacional, hoy nuestros artistas procuran imitar los rasgos y giros alemanes, como no há mucho imitaban los italianos, aunque la música italiana, como música meridional y más espontánea que aquella, se adapta mucho más á nuestro modo de pensar y de sentir.

No diré por esto que debamos preferir siempre y en todo la música del mediodía á la del norte. Una y otra tienen grandes modelos dignos del más profundo estudio, y en todos ellos deben buscar nuestros artistas las fuentes de la inspiracion y de la ciencia de los acordes.

Pero al mismo tiempo deben tener presente el carácter del pueblo para quien escriben y las grandes emociones que despiertan las notas cuando van dirigidas rectamente al corazón. El pueblo español, menos pensador que el alemán, pero más dado á las exaltaciones de la fantasía, necesita otra música distinta á la fría y monótona de los hijos de allende el Rhin, como lo prueban de una manera evidente nuestros cantos populares, esos gritos del alma, alegres y festivos unas veces, tristes y melancólicos otras, pero brillantes siempre, dulces, insinuantes, reflejando la esplendidez de nuestro cielo y la hermosura de nuestras campiñas.

Producir música para los inteligentes nada más, es peor que no escribirla para nadie. Escribir música que no llegue al corazón y á la inteligencia de los profanos con esa espontaneidad con que llegan la poesía, la pintura ó la escultura, no es realizar la belleza por completo, sino cercenarla con avaricia.

Siempre que una escuela ha pre-

dominado, han venido las exageraciones á desvirtuarla. Cuando estaba en boga la melodía, llegó un momento de languidez y empalago que dieron al traste con tan hermosa escuela. Lo dulce pudo extenderse de manera tal, que producía en el ánimo de los oyentes el fastidio. Hoy predomina la escuela de la armonía, pero no como el gran Meyerbeer la cultivó, sino á la manera de Ricardo Wagner, árida, seca, académica, lejos del alcance de los profanos y hasta de los que no conocen profundamente el arte.

De continuar las exageraciones ya iniciadas, dia llegará en que una obra teatral sea un conjunto de insoportables recitados embutidos en una orquestación riquísima en acordes y giros no oídos, pero más pesados y soñolientos que los de las exageraciones melódicas.

Sin tratar de rebajar en un solo quilate el mérito que acompaña á la obra magistral de Chapí, séame permitido manifestar, que no alcanzará la popularidad y aceptación que merece, por lo mismo que gran parte de sus números están separados del sentimiento y de la inteligencia del pueblo.

Norabuena que el sábio autor haya pretendido dar novedad al conjunto lo mismo que á los detalles; norabuena que la armonización sea sublime y que el ropaje de orquestación con que ha revestido sus pensamientos sea brillante, rico y lleno de originalidad y galanura; pero ¿por qué no ha dado importancia al fondo melódico en unos números como lo ha hecho en otros, para que la obra resultara menos extranjera y más á propósito para despertar el entusiasmo del pueblo? Ciertamente que el maestro Chapí ha demostrado una vez más que es un armonista de primer orden y que posee con su poderoso talento, unido á sus profundos conocimientos, recursos para salvar toda clase de dificultades; pero nada de eso es razón suficiente para que muchos de sus cantos resulten en parte incomprensibles, llenos de aridez á veces, ó de muy mal gusto en la expresión y colocación de la letra, sostenidos únicamente por el interés de la escena y por la hermosura del acompañamiento musical.

Yo no comprendo cómo se desprecia tanto la melodía y cómo se prefiere que la orquesta sustituya en todo á la voz, como si la voz humana no fuera más á propósito para expresar que el instrumento. Compárese sino el resultado de la frase de la bruja en la celda: *triste de mí!* repetida varias veces, con aquella de «La Favorita» *oh mio padre, oh padre mio!* Las dos son un grito del corazón; pero mientras que la primera, á pesar de su inaportancia escénica, pasa desapercibida y expresa lo mismo que si allí se pusiera otra frase que dijera lo contrario, la segunda parece una lágrima suspendida en las notas que salen de una voz.

No pretendo con esto abogar por la escuela melódica: los tiempos aquellos han desaparecido, y hoy no se toleraría el estreno del dulcísimo *duo* de «Norma», porque no es propio oír repetir una letra que ha servido para la escena anterior y que nada tiene que ver con la que forma el enlace de las dos voces. Tampoco estoy por la escuela exclusivamente armónica.

Acordes y más acordes que quieren imitar lo que tiene sus medios de imitación en otros elementos distintos á los de la música, es tocar el extremo contrario.

Estoy con Meyerbeer, el génio que más comprendió el arte y que mejor interpretó la escena: optó por la melodía que expresa la letra, armonizada y orquestada con la mayor riqueza y gusto posibles, para que marchen unidos el corazón y la cabeza, el sentimiento y el talento, porque la misión de la música es la realización de la belleza por medio del sonido rítmico.

En cuanto á la música española, opino por que se atienda el modo de ser de nuestro pueblo, para que la composición se adapte á sus gustos é inclinaciones, y que no haya mezcla de extranjerismo, tan reprochable como las frivolidades é insulseces de las «Grandes Vías» y otras obras *ejusdem furfuris*, que apartan á nuestros músicos del camino que deben seguir hasta la formación de la ópera nacional.

A. BLANCO.

### LA PROVINCIA.

#### CARTAGENA.

Dice «El Diario de Avisos»:

Parece que S. M. la Reina se propone visitar esta capital de Departamento despues que inaugure la Exposición Universal de Barcelona.

La noticia nos ha sido suministrada por persona que nos merece entero crédito.

—El fusionismo está en desgracia.

El acto de ayer ha abierto honda herida en su corazón.

La elección de presidente para la Junta de Saneamiento, ha tirado por tierra sus más risueñas esperanzas, y ha desvanecido las ilusiones que acariciaba.

Sólo dos votos tuvo la fusión en la elección de presidente.

### CORRESPONDENCIA.

Madrid 14 de Febrero de 1888.

Habiéndose concedido dos meses de próroga para la formación de las cartillas evaluatorias de la riqueza rústica y pecuaria, los ayuntamientos y comisiones tienen que presentar las propuestas antes de 1.º de Abril próximo; las administraciones de contribuciones han de informar sobre ellas desde dicho dia á primero de Julio; los consejos provinciales hasta fin de Setiembre, y las diputaciones hasta 31 de Diciembre, para que las delegaciones de Hacienda remitan, con su dictámen, esos documentos á la dirección general de Contribuciones en los meses de Enero y Febrero de 1889.

—Dice anoche «El Resumen» discutiendo con «El Imparcial», que no tiene interés alguno en que los individuos de la Familia Real habiten en Madrid, Sevilla, París ó Sanlúcar; pero que hay derecho á saber por qué el gobierno ha tomado las medidas que se le atribuyen, para apoyarle si tiene razón, y si no la tiene, para exigirle la responsabilidad.

Tan firmemente cree «El Resumen» que se han tomado medidas, que afirma «baje la fé de su honor que esas disposiciones existen (las que supone dictadas para que el duque de Montpensier aplase su viaje,

y que hay todavía algo más que ha tenido la prudencia de callar.)»

A esto solo debemos recordar nosotros, que el gobierno al ser preguntado por el Sr. Romero Robledo, si se habia prohibido residir en España al duque de Montpensier, contestó que el rumor era inexacto, y que no habia tomado ó dictado ó prescrito resolución sobre esto.

La prensa conservadora más autorizada viene muy reservada, diciendo en sustancia «La Epoca»:

«Si fuera posible que, en efecto, la presencia del señor duque de Montpensier en España trajera algunas complicaciones, el gobierno de la Reina, midiendo su alcance, debe aceptar la responsabilidad, para que la malicia no pueda dar al hecho ninguna otra interpretación.

Pero si no existe ese temor, el gobierno es el principal obligado en que no circulen leyendas.»

### COSAS VARIAS.

#### EN EL TERCER CENTENARIO DE DON ALVARO DE BAZAN.

Tres siglos há que á la tumba bajó el héroe triunfador en cuyo fúnebre honor el sordo cañon retumba; y aun con él su fama zumba que pura el tiempo acrisola, y aun refulge la aureola del invicto Santa Cruz, bañando en gloriosa luz á la marina española.

¡Cuanta brillante campaña del mar en la azul llanura eterna prez le asegura en los anales de España! El himno de tanta hazaña en vano aspiró á entonar; para tal gloria cantar mi débil voz no es bastante: cántela en son más pujante la voz augusta del mar.

De ese mar que ante su quilla camino abrió á la victoria y se ufano con la gloria de las armas de Castilla; del que le miró en la orilla, donde sus naves aferra, correr triunfante la tierra como el huracan violento, como cometa sangriento, como el *Rayo de la guerra*.

La Goleta, Navarino testigos son de su arrojo, y ese mar que tiñó en rojo la huella del gran marino; y aquel dia en que el destino, del turco audaz para espanto, bajo el estandarte santo lo puso en lugar segundo, brilló á la par, ante el mundo, del vencedor de Lepanto.

Jamás se paró á contar los que hubo de combatir, y nadie le vió embestir que le mirase cejar. Fué su misión pelear, fué su destino vencer, su religion el deber, la patria su grande amor, y su ambición el honor de en su defensa caer.

Unánime el mundo admira su valor y su consejo; su vida es brillante espejo donde el marino se mira; en sus hazañas se inspira por la patria al pelear; y si no llega á triunfar ante el poder de otras flotas,

le envanece las derrotas que se llaman Trafalgar.

Loor eterno de la historia á aquella inmortal figura sobre cuya sepultura crece el laurel de la gloria. Hoy por honrar su memoria, noble es de España el afán, que unidas sus glorias van, y conquista á su grandeza un timbre más de nobleza honrando á aquel capitán.

R. SANCHEZ MADRIGAL.

### Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 15.

Temperatura mínima, 6º Máxima á la sombra 13. Solar, 30. Media, 9º5.

Presión á las 9 de la mañana, 763 mm. A las 3 de la tarde, 762. mm. Media 763 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 55º. A las 3 de la tarde, 38º. Media, 48º.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, viento del N.O.; por la tarde viento fojo del N.O.

Estado del cielo: por mañana y tarde, despejado, con algunas nubes sueltas del N.O.

Accidentes: La cantidad de lluvia recogida por el pluviómetro, en el nuboso de ayer tarde, es de 3 mm.

Evaporación de ayer, 1 mm.

### NOTICIAS LOCALES.

Una comisión de buenos amigos del que fué en esta administrador de contribuciones, D. Antonio Diaz Bravo, han visitado al Sr. Ministro de Hacienda, durante su estancia en esta, para interesarle por dicho funcionario que actualmente se encuentra cesante en Málaga.

Por el gobernador civil de la provincia se ha nombrado la Junta que ha de preparar la concurrencia á la exposición universal de Barcelona, de los expositores de Murcia. El señor Gobernador participó ayer sus respectivos nombramientos á los vocales de dicha junta, excitando su celo para que cooperen al buen éxito de tan empeñado certámen.

Con gusto aceptamos el nombramiento que ha hecho del director de este periódico, y, con buena voluntad secundaremos sus propósitos.

Ha quedado abierto el pago del segundo trimestre del año actual á los maestros de escuela de Cehegin.

La guardia civil ha detenido á un jóven de 17 años, en la carretera de Mazarron, por indocumentado.

Ayer mañana, en el Plano de San Francisco, fué cogida una pobre mujer por las ruedas de un carro y resultó con heridas en el pecho, de alguna gravedad. Los guardias municipales Francisco Carrasco y Luciano Gonzalez condujeron á la lesionada al hospital y detuvieron al carretero.

La comisión provincial ha aprobado los presupuestos de indemnizaciones por salidas del personal de carreteras en los meses de Enero y Febrero, importantes 127 y 390 pesetas, respectivamente.

La guardia civil ha encontrado en Totana una yegua que fué robada en un pueblo de la provincia de Granada por un individuo que la vendió al actual poseedor.

El domingo se verificará en el teatro del Porvenir la segunda función

dramática, de convite, poniéndose en escena «¡Viva la libertad!»; y el día 26 se celebrará otra función á beneficio del Sr. Muñoz, en obsequio al cual trabajarán varios aplaudidos aficionados.

El director de carreteras provinciales ha informado favorablemente la instancia de D. Francisco Gimenez Gimenez, solicitando permiso para edificar junto á la carretera del Palmar á Mazarron.

La guardia civil del puesto de Tebar ha detenido á siete individuos, reclamados por el juzgado de Lorca, como autores de lesiones.

Debido á las gestiones de nuestro amigo el exdiputado por esta capital Sr. D. José Gomez Diez, ha concedido S. M. la Reina la renta para una coadjutoria en la parroquial de S. Pedro de esta ciudad.

Encuétrase gravemente enfermo el hijo mayor de nuestro buen amigo D. Julian Calvo, á quien acompañamos en su pena, deseando al enfermo una pronta mejoría.

Se han anunciado ejercicios espirituales para todos los dias de cuaresma en la iglesia de Santo Domingo, que se verificaran del modo siguiente, con el objeto de que los fieles puedan asistir á la hora que les sea mas cómoda, segun sus ocupaciones. A las cinco de la mañana, misa, rosario y plática moral; á las 7 y media, misa; á las 10, meditacion y plática. Por la tarde á las tres y despues á las seis, meditacion y plática moral.

Ayer mañana descarriló un tren de mercancías en la línea de Madrid, sitio llamado los Blanquizares, entre las estaciones de Tobarra y Pozo-Cañada. Con este motivo, el tren correo de Madrid llegó á esta con cinco horas de retraso, que se invirtieron en verificar el trasbordo.

Ha sido declarado cesante el delegado del Gobierno, en Cartagena, D. Enrique del Valle, y nombrado para este cargo el dignísimo secretario del Gobierno civil de esta provincia D. Rafael Morales Ramirez. Para esta vacante ha sido nombrado D. Rafael Gonzalez.

Damos nuestra enhorabuena por su merecido ascenso al Sr. Morales, nuestro amigo, y tambien á los Cartageneros, que han de apreciar pronto las excelentes cualidades que adornan á este funcionario.

En las primeras horas de la madrugada del día 11, se produjo un violento incendio en la almazara que el Sr. D. Juan Tamayo posee en Calasparra. El siniestro empezó en una habitacion que contenia sobre mil arrobas de paja, y con la oportuna intervencion y esfuerzos de la guardia civil y los vecinos, se logró evitar la propagacion al edificio inmediato, en que existian 800 arrobas de esparto. El fuego, que fué casual, duró más de hora y media, calculándose las pérdidas en unas 1875 pesetas. No ocurrió desgracia personal alguna.

En la tesoreria de Hacienda ingresaron ayer, por consumos, el ayuntamiento de Albudeite 1.033'97 pesetas; el de Pinatar 1.200 y el de Pacheco 5.000 pesetas.

Para hoy está señalada en la audiencia la vista de la causa seguida

por el juzgado de Cieza contra Juan Rivera y otros, por robo. Será defensor de los procesados el Sr. Diez y Sanz (D. Ezequiel).

El último baile del casino, el del martes en la noche, fué tan bueno ó mejor que el anterior. Dejamos para la revista del domingo, decir algo de él; porque hoy, día de espinacas, no se puede mezclar.

Segun leemos en el «Noticiero» se encuentra enfermo su director nuestro amigo D. Felipe Blanco, á quien deseamos completo restablecimiento.

Ha sido autorizado el arquitecto provincial D. Justo Millan, para hacer los estudios de un puente sobre el Segura, que ha acordado construir el ayuntamiento de Ulea.

El tribunal de la audiencia ha dictado sentencia contra los procesados en la causa llamada de Abanilla, habiéndolo condenado, de conformidad con la peticion del fiscal, á 3 años y 6 meses de prision correccional á cuatro de ellos, por el delito de disparo y lesiones y á 4 años al procesado reincidente Pedro Rivera. Además por las lesiones á los guardias que acompañaban á D. José Yagüe, 2 meses á dos procesados y otros 2 meses á cuatro de los mismos, y al mencionado Pedro Rivera á 4 meses, por el motivo dicho.

En el teatro Eslava de Madrid, se ha estrenado recientemente una revista titulada «Casa editorial», debida á la pluma de nuestro querido amigo el joven literato y periodista D. Gonzalo Cantó, en colaboracion con D. Carlos Arniche, con música del maestro Taboada.

La prensa de la corte se ha ocupado de esta obra de una manera sumamente honrosa para sus autores, tributándoles elogios tan como merecidos.

Damos por este motivo la más afectuosa enhorabuena á los autores, y especialmente á nuestro amigo el señor Cantó, á quien deseamos nuevos y más brillantes triunfos para lo sucesivo.

En la Catedral, predicarán esta cuaresma los oradores siguientes:

Viernes: primero, cuarto, quinto y sexto, D. Juan Baleriola. Viernes segundo y tercero, Sr. Lectoral.

Domingos: primero y cuarto, señor Lectoral; segundo, Sr. Baleriola; tercero, Sr. Montesinos; quinto, señor Martinez Espinosa, Arcediano. Sermon del Laboratorio, Sr. Baleriola.

Ayer tarde se verificó el entierro de la Sra. D.<sup>a</sup> Teresa Lopez Molina, de Martinez, que falleció anteayer víctima de una penosísima enfermedad. Acompañamos á su esposo y demás familia, en el justo sentimiento que sufren por tan lamentable pérdida.

Se han anunciado oficialmente para su provision, entre los que las soliciten con mejor derecho, las vacantes de una plaza de aspirante segundo de la Intervencion de Hacienda de esta provincia, dotada con 1.000 pesetas, y la de escribiente de la Academia de Medicina y Cirugía de esta capital, con 625 pesetas.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA, EN MURCIA.—Esta Sucursal admitirá en negociacion los cupones de la Deuda exterior, del próximo vencimien-

to y anteriores, con la bonificacion de 1'75 0/0 sobre la suma que representen.

Los interesados que tengan depositados, en esta Sucursal, títulos de la expresada Deuda exterior, pueden retirar los cupones en rama ó pedir se conserven adheridos á los títulos, en la inteligencia que los que nada soliciten, antes del 22 del corriente, se entenderá optan por la negociacion y cesion de los cupones, al Banco, con la expresada bonificacion.

Murcia 15 de Febrero de 1888.—El Secretario, JOAQUIN PEREZ.

Ayer tarde se presentó un joven en la relojería del Sr. Clovis, en la Platería, con pretexto de comprar un reloj y cuando lo tenia en la mano, escapó á correr, llevándose la alhaja. El muchacho fué perseguido por Pedro Arroniz y cogido en la calle de Caravija por éste y por el guardia municipal Antonio Pujante y el veredero José Sanchez, quienes devolvieron el reloj á su dueño y condujeron al muchacho á la cárcel.

El arquitecto municipal Sr. Marin Baldo, ha evacuado el informe que se le pidió por el ayuntamiento, respecto á las filtraciones que se dice ocurren en el Puente, con la tubería de las aguas potables.

Han solicitado su inclusion en el reemplazo próximo, Pedro Córdoba Lopez, Antonio Iniesta Martinez, Juan Bueno Martinez, y Emilio Hernandez Herrera.

Los gastos ocasionados en la semana última en las obras que tiene á su cargo el ayuntamiento han importado 572'46 pesetas.

Ha sido detenido por la guardia civil en el Campillo de Arriba (Fuente-álamo), un vecino de esta villa llamado Juan Vera Garcia, por haber intentado matar en despoblado á dos individuos. El sugeto en cuestion y la escopeta con que pretendió cometer el crimen quedaron á disposicion del juzgado de aquel partido.

Se halla notablemente mejorado de la grave afeccion que ha padecido nuestro querido amigo el Dean de la Catedral Don Andrés Barrio, cuyo completo restablecimiento deseamos.

Aunque está acordado por la Comision provincial sacar á subasta nuevamente las obras para la construccion del trozo de carretera de Moratalla á Fuente del Pino, quien ha de señalar el dia y hora en que se celebrará el acto, es la Direccion general de administracion local.

De real órden ha sido revocado el fallo de la Comision provincial que declaró soldado sorteaable al mozo Francisco Sanchez Solá, de Murcia.

La Direccion general de Impuestos ha confirmado el acuerdo de la Delegacion de Hacienda que desestimó la reclamacion de D. Manuel Redondo, de Jumilla contra su cuota de consumos.

Los guardias de seguridad detuvieron ayer á un individuo, por escándalo en la via pública.

La guardia civil de Beniajan ha detenido á un individuo que robó tres reses á un vecino de Sucina José Villascusa, dos de las cuales han sido recuperadas.

—La misma fuerza ha preso á un

vecino de aquel pueblo, reclamado por el juzgado de San Juan.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

R. O. resolviendo negativamente un recurso de alzada contra un acuerdo de la comision provincial de Pontevedra sobre elecciones.

Subasta de varios generos en la aduana de Cartagena.

Relacion de destinos vacantes en el mes de Enero.

Cuentas del ayuntamiento de Aguilas.

## AVISOS

ALMANAQUES AMERICANOS.—Se han recibido unos cuantos, muy pocos, en la imprenta de este periódico. A 2 reales.

PERDIDA.—Ayer mañana se perdió un alfiler de perlas, en un estuche, desde la plaza de los Apóstoles, calle de San Antonio, á Santa Eulalia. La persona que lo haya encontrado puede devolverle á su dueño, presentándole en la imprenta de este periódico, donde se le agradecerá ó gratificará.

MESA.—Se vende una mesa Ministro, por la mitad de su precio. Para verla y tratar Puerta del Poreel, carpinteria.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres. Darán razon, Condomina, 125.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon en el Malecon, casa colorada, núm. 1, preguntando por Rosa Navarro.

DEPENDIENTE.—Se necesita uno en la Peluqueria Española. 3—1

En el Bazar de la Puxmarina se ha recibido:

Bacalao inglés y Escocia, clase primera á 5 y 6 reales kilo.

Sardina sin raspa legítima de Burdeos, á 6 y 10 reales lata.

Sardinias y anchoas de Lequeitio, á 2 y 4 reales.

Pimientos dulces morrones de la Rioja á 3 rs. bote.

Merluza, besugo y atun en aceite de F. C. MARTON, DE LONDRES.

Salmon fresco, langosta, langostines, arencones, Paté de Foigras y anchoas.

LA PUXMARINA. 2—1

†

EL PRESBITERO

**D. DIEGO GIMENEZ GARCIA**

*Exclaustrado de S. Francisco*

**Ha fallecido.**

R. I. P.

Sus afligidos hermanos, sobrinos y demás parientes, Ruegan á sus amigos encomienden á Dios su alma y asistan á su funeral y entierro que tendrán lugar á las 9 y media de la mañana de hoy, en la Parroquial de San Juan Bautista por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 16 de Febrero de 1888.

El duelo se despiden en la puerta de Castilla.—Casa Mortuoria Val de San Juan núm. 17.—No se reparten esquelas.

## TELEGRAMA.

Madrid 16.

El consejo de Ministros ha sido administrativo. Aprobáronse proyectos de Hacienda que se leerán hoy Congreso, sobre alcoholes, petróleos y consumos, encargándose Estado recaudacion.

Sin acuerdo definitivo se ha concedido traslado del penal á Villacampa. Agencia Madrileña.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTOS DE HOY.**  
Santos Elías, Isaías y Jeremías, San Julian, Santa Juliana y San Sereno.

**VELA Y ALUMBRADO.**  
Está hoy en las iglesias de Santa Isabel y la Merced.

En la primera por D.<sup>a</sup> Juliana Casanova de Montejano.

Y en la segunda por D. Juan Garcia Albaladejo y esposa.

Certificado espontáneo de un distinguido facultativo.—República del Salvador, Sonsonate, Junio 20 de 1881. Señores Lanman y Kemp, Nueva York. Muy señores míos: Hace mucho tiempo que he deseado escribir á ustedes para darles la más cumplida enhorabuena por la excelencia y eficacia de sus medicinas. Más de diez años hace que vengo aplicándolas con muy buen éxito, y multitud de enfermos que padecían de la garganta, del pecho, de sífilis, de reumatismo, de escrófulas y de hepatitis, han recobrado su salud con el auxilio de ellas, todos, creo que bendecirán el nombre de ustedes.

Sírvanse aceptar esta manifestacion como una prueba del alto mérito de que gozan sus especialidades, y como una muestra de gratitud por el bien que han hecho á la humanidad.

Tengo el gusto de suscribirme de ustedes muy afectísimo y s. s., **ADOLFO CALDERON**, médico y cirujano.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Sres. Scott y Bowne.—Burgos 23 de Diciembre de 1885.—En la Casa Provincial de Beneficencia y en mi práctica domiciliaria, he usado con excelentes resultados en muchos de mis enfermos, la «Emulsion de Scott» de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. El estómago más delicado la tolera perfectamente, su gusto es agradable, y los niños la aceptan con deseo. Merece ser recomendada, y así tengo el gusto de consignarlo.—**DR. FLORENTINO IZQUIERDO Y ORDOÑEZ**, Médico-Director de «La Clínica Benéfica.»

**ANUNCIOS.**

**TIENDA DE LA CAMPANA.**

Se acaba de recibir para los próximos dias, una gran remesa de lanas y merinos estambre, doble ancho, desde una peseta cincuenta céntimos metro.

Pañuelos merino de estambre 180 centímetros, mas grandes que los de ningún establecimiento, desde 4 pesetas y de 360 centímetros (capuchas) desde 7 pesetas cincuenta céntimos uno.

TIENDA DE LA CAMPANA.

**TIENDA DEL CATALAN DE PEDROCOMA FERRER.**

Calle de Pascual (Contraste), 7. Ofrece al público diariamente y molidos á presencia del comprador.

Moka superior. . . . . á 14 rs. libra.  
Caracolillo Hacienda. . . . . á 12 rs. id.  
Mezcla de Puerto-Rico,  
Caracolillo y Moka. . . . . á 10 id. id.  
Molinillos caseros para caté, á 10 y 14 reales uno.

Azúcar cuadrado Cárdenas. Los gustosos pimientos y tomates en latas, del Sr. Albaladejo. Los ricos y acreditados garbanzos de Castilla la Vieja. Bugias, chocolates, anís del mono y otros muchos artículos de clases superiores y precios módicos.

Pascual (Contraste), 7, Murcia. 12-2

**AMA DE CRÍA.**—Hay una que desea criar en su casa. Darán razon en el camino de Espinardo, junto á la casa del Pino, preguntando por Antonio Iniesta.

**SE VENDE** un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

**RECETAS Y CONSEJOS.**

**INCIENSO DE IGLESIA.**

Incienso, 225 gramos.—Benjní, 125 id.—Estoraque, 60 gramos. (Para la Tos y Catarros crónicos, tómese la *Jalea Pectoral de Farrán*.) Cascarilla 30 gramos.—Azucar 50 gramos.—Nitro 75 gramos. Mézclense.—El incienso de los Reyes Magos, contiene además mirra y carbon.

**LICOR DE CAFÉ.**

Café Moka tostado, 125 gramos. Aguardiente, 1 litro. Macérese durante (Contra los malos humores de la sangre y para las jóvenes de color pálido y enfermizas tómese el **LICOR DE LA CARIDAD**, de Farrán) ocho dias y añádase azucar blanca 300 gramos. Agua 300 gramos. Filtrese.

Farmácia Catalana, Plaza de San Julian, Murcia.

**TONICO ORIENTAL.**



**EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.**

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosa admirablemente el pelo.

De venta en todas las Boticas y Perfumarias. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

**EMULSION DE SCOTT**

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE**, Químicos.—**NUEVA-YORK.**

Gránulos dosimétricos del Dr. Burggraefe. Farmacia de Ruiz, San Bartolomé, 10.

**LA REINA DE LAS TINTAS**, á peseta la botella.—Libros rayados de todos tamaños y formas, libretas para cuentas, cuadernos en blanco y rayados, desde 15 céntimos.—En la imprenta de este periódico.

**SERVICIOS**

DE LA **COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**VAPORES CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA,** con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

Salidas trimensuales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 10 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana.

Barcelona, el 25; Málaga, el 27, de Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibraltar y Nuevitas, así como á La Palma, Guaira, Puerto Cabello, Salabanil, Cartagena, Colon, y Puertos del Pacifico hasta Norte y Sud del istmo.

**VIAJES DEL MES DE FEBRERO.** El 20, de Santander el vapor

**ISLA DE CEBÚ**

El 28 de Cádiz el **Ciudad de Santander.**

**VAPORES CORREOS A MANILA** con escalas en

**Ports-Said, Aden, Colombo Singapore,**

**y servicio á Iloilo y Cebu**

**LINEA DE VIGO A COLON.**

Dia 29, de Vigo el vapor,

**MENDEZ NUÑEZ.**

**SERVICIOS DE MARRUECOS**

Dias 16 y 29, de Cádiz, el vapor

**Rabot.**

**ENTRE CADIZ Y TANGER.**

Salidas de Cádiz: los domingos, miércoles y viernes.

Id. de Tanger: los lunes, jueves y sábados.

**LINEA DE BUENOS AIRES.**

El vapor **ISLA DE LUZON**, saldrá:

De Barcelona, el 27 de Febrero.

De Málaga, el 29 de id.

De Cádiz, el 2 de Marzo. Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruna, 17; Vigo, 18; Cádiz, 23; Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Riol y C.º, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá.

Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.º

Santander.—Angel B. Perez y C.º

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.º

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos».

Murcia.—D. E. Peñafiel.

**DON ALEJANDRO SORIANO** profesor antiguo de dibujo lineal y topográfico, y de reforma de letra, con enseñanza de la inglesa, redondilla y las demás de uso y aplicacion, acaba de abrir clase para dar dichas enseñanzas en el piso principal de la casa núm. 15, de la calle de Victorio, desde las 2 á las 5 de la tarde.

Ha ejercido con gran resultado el profesorado de los ramos que quedan nombrados en otras capitales; y al retirarse á concluir su vida á esta poblacion, su pais natal, desea ofrecer á sus paisanos los métodos que un largo estudio le ha dado á conocer, con los cuales tiene experimentado que se abrevia y perfecciona el aprendizaje.

Con muestras de los trabajos hechos sucesivamente por los discipulos, trabajos que expondrá al público, se convencerá este de la excelencia de sus métodos.

**Honorarios:** 30 reales mensuales por cada una de las tres asignaturas. Leccion diaria. 8—4—5

**SE VENDE** una fábrica de cauchout con su material correspondiente y en buenas condiciones. Para más informes pueden dirigirse á Acacio Rebagliato, Torreveja.

**GUIA DE MURCIA.**—Se vende á 3 reales en la imprenta de este periódico.

**CALLISTA**

El conocido y reputado callista D. Ramon Leon, ofrece sus servicios á su numerosa clientela y al público en general, en la extraccion de callos, ojos de gallo y uñeros, solo con una pluma. Su gabinete, Frenería, 5, principal.

**SE VENDEN:** un mostrador grande de tienda, algunos aparadores, un aparador con su cristal grande, y otros enseres de establecimiento. Se dará razon en esta imprenta.

**ESTANTE DE LIBROS.**—Se vende uno, que tendrá unos diez y seis palmos de ancho por 14 de alto, en muy buen estado. Hay tambien un aparador de comedor, una puerta de enmedio, de madera vieja, y un cantarano.

Para verlos y tratar, Puerta del Porcel, carpintería. P—4—3

**Ca presona pa su ese sainete** de D. Juan Antonio Soriano. Se vende á 2 reales en esta imprenta.

Imp. de *El Diario*, Sociedad, 10.